

Decreto N° 1570, que nombra al Coronel Héctor V. Valenzuela Alcántara,
E. N., Intendente General del Ejército Nacional.
(G. O. N° 9393, del 6 de Marzo de 1976).

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1570

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Coronel Héctor Victoriano Valenzuela Alcántara, E. N., queda nombrado Intendente General del Ejército Nacional, en sustitución del Teniente Coronel Rafael Antonio Alegría Domínguez, E. N., con efectividad a partir del 1ro. de enero de 1976.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y cinco, años 132º de la Independencia y 113º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 1571, que nombra al Tte. de Navío Rafael L. Espallat Ovalle,
M. de G., Vicecónsul de la República en Curazao.
(G. O. N° 9393, del 6 de Marzo de 1976).

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1571

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Teniente de Navío Rafael L. Espaillet Ovalle, M. de G., queda nombrado Vice-Cónsul de la República en Curazao, en sustitución del Capitán de Fragata Ernesto Pérez Navarro, M. de G.

Art. 2.—Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y cinco, años 132º de la Independencia y 112º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 1572, que nombra al Ing. Agrónomo Héctor Mena Valerio, Delegado Permanente del Gobierno Dominicano ante el Consejo Técnico Consultivo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de Estados Americanos (IICA-OEA).

(G. O. Nº 9393, del 6 de Marzo de 1976).

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1572

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Ingeniero Agrónomo Héctor Mena Valerio, Subsecretario de Estado de Agricultura queda nom-